

Jaramijó, 22 de agosto del 2013

Señor:
Cesar Fernando Palma Mendoza

Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSVALENTIN S.A.** en su sesión celebrada el día de ayer 21 de agosto del 2013, tuvo el acierto de designarlo **PRESIDENTE** de la compañía por el lapso de cinco años correspondiéndole velar por el cumplimiento de los deberes constantes en los Estatutos de la Compañía y las disposiciones emanadas por la junta general de accionistas. Particular que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes.

La **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSVALENTIN S.A.** se constituyó mediante Escritura Pública autorizada por la Notaria Cuarta encargada del cantón Manta Abg. Elsy Cedeño Menéndez el 13 de Mayo del 2013, inscrita en el Registro Mercantil de Jaramijó el 12 de Agosto del 2013.

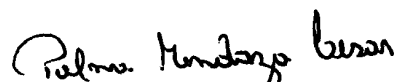
Mucho agradeceré firmar al pie de la presente en señal de su aceptación al cargo que le ha sido conferido.

Atentamente,


Julio Mendoza Chica
GERENTE GENERAL

NOTA: Acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSVALENTIN S.A.**, contenido en este instrumento.

Jaramijó, 22 de Agosto del 2013


César Fernando Palma Mendoza
C.C. # 130902537-5
Dirección: Calle Juan Montalvo villa 118
Teléfono: 0985762024
Nacionalidad: Ecuatoriana

**REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL**

DEL CANTÓN JARAMIJO

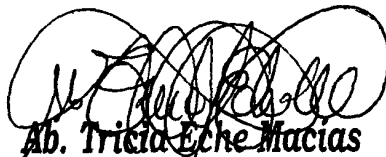


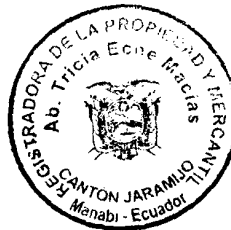
C E R T I F I C O:

Que el **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
TRANSVALENTIN S.A.** A favor del señor César Fernando
Palma Mendoza. Que antecede en esta fecha queda legalmente
inscrita de fojas: 87-91, con el número Ocho (08) del Registro
Mercantil Tomo (2). Anotada en el Libro Repertorio Mercantil
Tomo (1) con el número Doscientos cincuenta y Nueve (259) Y
Anotada en el Libro Repertorio General Tomo (1) con el
número Mil Cuarenta (1040) y en los respectivos libros índices
general y gravámenes literales "C" "P".

Jaramijó, 29 de Agosto del 2.013.

Ab. F.C.


Ab. Tricia Eche Macías
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN JARAMIJO



T. R. E. M